

COMPAÑÍA AZUCARERA VALDEZ S. A. Y COMPAÑÍAS SUBSIDIARIAS

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

<u>Contenido</u>	<u>Página</u>
Informe de los Auditores Independientes	2
Estado consolidado de situación financiera	3
Estado consolidado de resultado integral	4
Estado consolidado de cambios en el patrimonio	5
Estado consolidado de flujos de efectivo	6
Notas a los estados financieros consolidados	7 - 37

Abreviaturas:

NIC	Normas Internacionales de Contabilidad
NIIIF	Normas Internacionales de Información Financiera
US\$	U.S. dólares

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas de
Compañía Azucarera Valdez S. A. y subsidiarias:

Informe sobre los estados financieros consolidados

Hemos auditado los estados financieros consolidados adjuntos de Compañía Azucarera Valdez S. A. y subsidiarias, que incluyen el estado consolidado de situación financiera al 31 de diciembre del 2013 y los correspondientes estados consolidados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros consolidados

La Administración del Grupo es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros consolidados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF, y del control interno determinado por la Administración como necesario para permitir la preparación de los estados financieros consolidados libres de errores materiales, debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

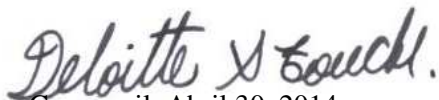
Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros consolidados basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener certeza razonable que los estados financieros consolidados están libres de errores materiales.

Una auditoría comprende la realización de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones presentadas en los estados financieros consolidados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de error material en los estados financieros consolidados debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados del Grupo a fin de diseñar procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Grupo. Una auditoría también comprende la evaluación que las políticas contables utilizadas son apropiadas y que las estimaciones contables efectuadas por la Administración son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros consolidados.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los referidos estados financieros consolidados presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de Compañía Azucarera Valdez S. A. y subsidiarias al 31 de diciembre del 2013, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF.



Guayaquil, Abril 30, 2014
SC-RNAE 019



Jaime Castro H.
Socio
Registro# 0.7503

COMPAÑIA AZUCARERA VALDEZ S. A. Y COMPAÑIAS SUBSIDIARIAS

ESTADO CONSOLIDADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

<u>ACTIVOS</u>	<u>Notas</u>	<u>2013</u>	<u>2012</u>
(en miles de U.S. dólares)			
ACTIVOS CORRIENTES:			
Efectivo y bancos		2,361	2,919
Cuentas por cobrar	4, 18	14,047	8,410
Inventarios	5	47,689	42,320
Activos biológicos	6	11,511	13,475
Impuestos corrientes	11	28	17
Otros activos		<u>848</u>	<u>793</u>
Total activos corrientes		<u>76,484</u>	<u>67,934</u>
ACTIVOS NO CORRIENTES:			
Propiedades, planta y equipos	7	151,631	147,529
Inversiones permanentes	8	1,506	1,506
Otros activos financieros	18	3,959	9,282
Activos biológicos	6	8,290	8,658
Derechos fiduciarios, otros	19	<u>107</u>	<u>2,988</u>
Total activos no corrientes		165,493	169,963
TOTAL		<u>241,977</u>	<u>237,897</u>

Ver notas a los estados financieros consolidados



Econ. Ricardo Rivadeneira
Presidente Ejecutivo

PASIVOS Y PATRIMONIO**Notas****2013 2012**
(en miles de U.S. dólares)**PASIVOS CORRIENTES:**

Préstamos	9	23,557	33,391
Cuentas por pagar	10, 18	17,514	18,001
Impuestos corrientes	11	1,079	2,907
Obligaciones acumuladas	13	5,974	6,889
Provisiones		<u>425</u>	<u>448</u>
Total pasivos corrientes		<u>48,549</u>	<u>61,636</u>

PASIVOS NO CORRIENTES:

Préstamos	9	26,423	12,121
Impuestos diferidos	11	1,990	2,238
Obligaciones por beneficios definidos	14	<u>39,544</u>	<u>38,948</u>
Total pasivos no corrientes		<u>67,957</u>	<u>53,307</u>

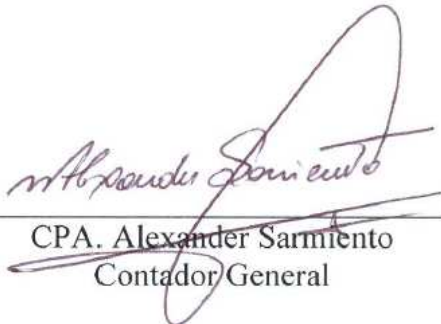
Total pasivos		<u>116,506</u>	<u>114,943</u>
---------------	--	----------------	----------------

PATRIMONIO:

16

Capital social		1,307	1,307
Aportes para futuras capitalizaciones		196	196
Reservas		131,293	129,064
Déficit acumulado		<u>(7,450)</u>	<u>(7,814)</u>
Patrimonio atribuible propietarios de la controladora		125,346	122,753
Participación no controladora		<u>125</u>	<u>201</u>
Total patrimonio		<u>125,471</u>	<u>122,954</u>

TOTAL		<u>241,977</u>	<u>237,897</u>
-------	--	----------------	----------------

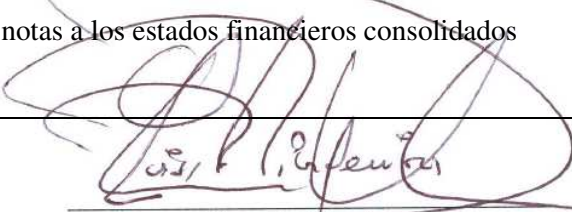

CPA. Alexander Sarmiento
Contador General

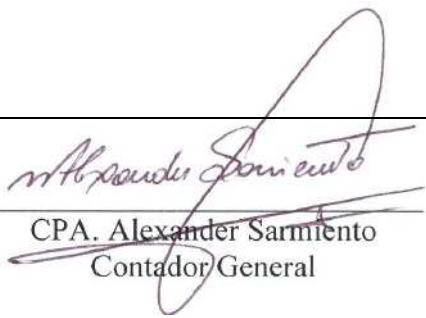
COMPAÑIA AZUCARERA VALDEZ S. A. Y COMPAÑIAS SUBSIDIARIAS

ESTADO CONSOLIDADO DE RESULTADO INTEGRAL POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

	<u>Notas</u>	<u>2013</u>	<u>2012</u>
		(en miles de U.S. dólares)	
Ingresos	18	125,379	130,550
Cambio en el valor razonable del activo biológico	6	3,478	2,907
Costos de ventas		<u>(85,892)</u>	<u>(86,542)</u>
MARGEN BRUTO		42,965	46,915
Gastos de administración y ventas	17	(24,977)	(23,552)
Costos financieros	17	(6,605)	(6,050)
Otros egresos, neto	17	<u>(677)</u>	<u>(977)</u>
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA		10,706	16,336
Gasto por impuesto a la renta:	11		
Corriente		(2,576)	(4,616)
Diferido		<u>248</u>	<u>281</u>
Total		<u>(2,328)</u>	<u>(4,335)</u>
UTILIDAD DEL AÑO		<u>8,378</u>	<u>12,001</u>
OTRO RESULTADO INTEGRAL			
<i>Partidas que no se reclasificarán posteriormente a resultados:</i>			
Nuevas mediciones de obligaciones por beneficios definidos		<u>(148)</u>	<u>(915)</u>
TOTAL RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO		<u>8,230</u>	<u>11,086</u>
Utilidad del año y resultado integral atribuible a:			
Propietarios de la controladora		8,206	11,061
Participaciones no controladoras		<u>24</u>	<u>25</u>
Total		<u>8,230</u>	<u>11,086</u>
Utilidad básica por acción (US dólares)	16	<u>0.026</u>	<u>0.034</u>

Ver notas a los estados financieros consolidados


Econ. Ricardo Rivadeneira
Presidente Ejecutivo


CPA. Alexander Sarmiento
Contador General

COMPAÑIA AZUCARERA VALDEZ S. A. Y COMPAÑIAS SUBSIDIARIAS

ESTADO CONSOLIDADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

	<u>Capital social</u>	<u>Aportes para futuras capitalizaciones</u>	<u>reservas</u>	<u>Resultados retenidas</u> (en miles de U.S. dólares)	<u>Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora</u>	<u>Participaciones no controladoras</u>	<u>Total</u>
Enero 1, 2012	1,307	196	119,314	625	121,442	176	121,618
Utilidad neta				11,976	11,976	25	12,001
Otro resultado integral				(915)	(915)		(915)
Apropiación			9,750	(9,750)			
Dividendos declarados	—	—	—	(9,750)	(9,750)	—	(9,750)
Diciembre 31, 2012	1,307	196	129,064	(7,814)	122,753	201	122,954
Utilidad neta				8,354	8,354	24	8,378
Otro resultado integral				(148)	(148)		(148)
Transferencia			(3,291)	3,298	7		7
Apropiación, nota 16			5,520	(5,520)			
Dividendos declarados, nota 16	—	—	—	(5,620)	(5,620)	(100)	(5,720)
Diciembre 31, 2013	<u>1,307</u>	<u>196</u>	<u>131,293</u>	<u>(7,450)</u>	<u>125,346</u>	<u>125</u>	<u>125,471</u>

Ver notas a los estados financieros consolidados

Econ. Ricardo Rivadeneira
Presidente Ejecutivo

CPA. Alexander Sarmiento
Contador General

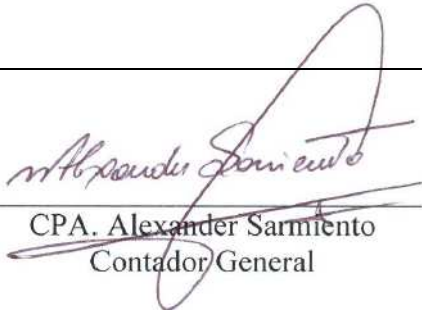
COMPAÑIA AZUCRERA VALDEZ S. A. Y COMPAÑIAS SUBSIDIARIAS

ESTADO CONSOLIDADO DE FLUJO DE EFECTIVO **POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013**

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Recibido de clientes	118,493	127,786
Pagado a proveedores, trabajadores y otros	(104,310)	(103,894)
Impuesto a la renta	(4,506)	(3,367)
Intereses pagados	(3,960)	(3,512)
Otros egresos, neto	<u>(677)</u>	<u>(1,432)</u>
Flujo neto de efectivo proveniente de actividades de operación	<u>5,040</u>	<u>15,581</u>
FLUJOS DE EFECTIVO PARA ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Adquisición de propiedades, neto de ventas	(8,390)	(6,504)
Adquisición de otros activos y renovación de canteros	(6,826)	(1,748)
Venta de acciones		3,589
Otros activos financieros	<u>5,323</u>	<u>477</u>
Flujo neto de efectivo utilizado en actividades de inversión	<u>(9,893)</u>	<u>(4,186)</u>
FLUJOS DE EFECTIVO DE (PARA) ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Derechos fiduciarios	22,951	(622)
Dividendos pagados	(10,579)	(8,796)
Obligaciones bancarias a corto plazo, neto	(3,052)	3,523
Nuevas obligaciones a largo plazo	(7,906)	3,962
Pago de obligaciones a largo plazo	<u>2,881</u>	<u>(7,697)</u>
Flujo neto de efectivo proveniente de (utilizado en) actividades de financiamiento	<u>4,295</u>	<u>(9,630)</u>
EFFECTIVO Y BANCOS:		
(Disminución) incremento neto durante el año	(558)	1,765
SalDOS al comienzo del año	<u>2,919</u>	<u>1,154</u>
SALDOS AL FINAL DEL AÑO	<u>2,361</u>	<u>2,919</u>

Ver notas a los estados financieros consolidados


Econ. Ricardo Rivadeneira
Presidente Ejecutivo


CPA. Alexander Sarmiento
Contador General

COMPAÑIA AZUCARERA VALDEZ S. A. Y COMPAÑIAS SUBSIDIARIAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

1. INFORMACIÓN GENERAL

Compañía Azucarera Valdez S. A. (la Compañía) fue constituida en el año 1922. Las principales actividades de la Compañía y sus subsidiarias (el Grupo) se relacionan con el cultivo de caña de azúcar, producción y comercialización de azúcar, panela y melaza.

Los estados financieros consolidados adjuntos incluyen a las siguientes subsidiarias que están constituidas en el Ecuador. Las actividades de las compañías subsidiarias y porcentajes de participación al 31 de diciembre del 2013 son como sigue:

Subsidiaria:	% de Participación	Actividad y fecha de constitución
Victoria Sociedad en Predios Rústicos	99.96	Cultivo de caña de azúcar hasta agosto del 2004. Fue constituida en 1971.
María Teresa Sociedad en Predios Rústicos	99.95	Cultivo de caña de azúcar hasta agosto del 2004. Fue constituida en 1971.
Rafica Sociedad en Predios Rústicos	99.95	Cultivo de caña de azúcar hasta agosto del 2004. Fue constituida en 1971.
Mecanizadora San Enrique S. A.	99.99	Alquiler de maquinaria, actualmente no está operando. Fue constituida en 1976.
Inmobiliaria Valdez S. A.	99.90	Alquiler de oficinas. Fue constituida en 1971.
Compañía Nacional de Melaza S. A.	50.00	Alquiler de bodegas. Fue constituida en 1958.

Durante el año 2009, las Sociedades en Predios Rústicos Victoria, María Teresa y Rafica suscribieron un contrato de comodato con Compañía Azucarera Valdez S. A., por los predios donde están desarrollados los cultivos de caña, el cual tiene una vigencia de 10 años. Al 31 de diciembre del 2013 y hasta la fecha de este informe, los accionistas no han definido la actividad operacional que realizarán las Sociedades en predios rústicos.

La información contenida en estos estados financieros consolidados es responsabilidad de la Administración del Grupo.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1 Declaración de cumplimiento

Los estados financieros consolidados han sido preparados de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF.

2.2 Base de preparación

Los estados financieros consolidados del Grupo han sido preparados sobre las bases del costo histórico excepto por el activo biológico, ciertas propiedades e instrumentos financieros que son medidos a sus valores razonables, tal como se explica en las políticas contables incluidas más abajo. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, el Grupo tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable a efectos de medición y o de revelación en los estados financieros, se determina sobre una base de este tipo, excepto por las mediciones que tienen algunas similitudes con el valor razonable, pero no son su valor razonable, tales como el valor neto de realización de la NIC 2 o el valor en uso de la NIC 36.

Adicionalmente, a efectos de información financiera, las mediciones efectuadas a valor razonable se clasifican en el nivel 1, 2 o 3 con base en el grado de importancia de los insumos para la medición del valor razonable en su totalidad, los cuales se describen a continuación:

Nivel 1: Son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos que la entidad puede acceder a la fecha de medición.

Nivel 2: Insumos distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3: Insumos son datos no observables para el activo o pasivo.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros consolidados.

2.3 Base de consolidación

Los estados financieros consolidados incluyen los estados financieros de Compañía Azucarera Valdez S. A. y sus compañías subsidiarias. Todos los saldos y transacciones significativas entre relacionadas fueron eliminados para propósitos de la consolidación.

2.4 Inventarios

Los inventarios son medidos al costo o valor neto realizable, el menor. El costo de los inventarios se asigna utilizando el método promedio ponderado. Las importaciones en tránsito se encuentran registradas a su costo de adquisición. El valor neto realizable representa el precio de venta estimado menos todos los costos de terminación y los costos necesarios para la venta.

2.5 Activo biológico

El activo biológico es medido a su valor razonable menos los costos de cosecha y gastos necesarios para realizar la venta.

El Grupo determina el valor razonable del activo biológico mediante el valor presente de los flujos de efectivo neto esperados. Este cálculo del valor presente incluye los flujos de efectivo de operaciones continuas sobre planes de cosecha del activo biológico, considerando variables tales como crecimiento, precios de la tonelada métrica, tasas de interés, costos de siembra, desarrollo, cosecha, entre otros; las cuales son revisadas periódicamente para asegurar su vigencia y representatividad. El activo biológico se reconoce y mide a su valor razonable por separado de los terrenos; estos últimos se presentan en propiedades, planta y equipos.

La diferencia entre el valor en libros del activo biológico y su valor razonable es reconocida en la utilidad del año, bajo el concepto “Cambio en valor razonable del activo biológico”.

El Grupo incluye en el valor en libros de estos activos los costos incurridos en el transcurso del año en la siembra, fertilización y desarrollo de las plantaciones de caña de azúcar. Al cierre del año, el Grupo ajusta el valor en libros de estos activos a su valor razonable.

El Grupo clasifica como activos corrientes el activo biológico que espera cosechar y vender en el periodo de 12 meses a partir de la fecha de los estados financieros consolidados.

2.6 Instrumentos financieros

Los instrumentos financieros se definen como cualquier contrato que origina simultáneamente, un activo financiero en una empresa y un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio en otra empresa. Los principales activos y pasivos financieros presentados en el estado consolidado de situación financiera son: efectivo y bancos, cuentas por cobrar y por pagar (excepto el impuesto a la renta), y préstamos (corriente y largo plazo). Las políticas contables para su reconocimiento y medición se describen a continuación:

2.6.1 Activos financieros - Todos los activos financieros se reconocen y dan de baja a la fecha de negociación cuando se realiza una compra o venta de un activo financiero y son medidos inicialmente al valor razonable, más los costos de la transacción.

Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad al costo amortizado o al valor razonable y se presentan en activos no corrientes, excepto aquellos con vencimientos originales inferiores a 12 meses a partir de la fecha del estado consolidado de situación financiera, que se presentan como activos corrientes.

2.6.1.1 Efectivo y bancos

Incluyen aquellos activos financieros líquidos y depósitos, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses.

2.6.1.2 Cuentas por cobrar

Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado consolidado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro. La determinación de la tasa de interés efectiva se realizará para

aquellas cuentas por cobrar con vencimiento mayor a 365 días, siempre que su efecto sea material.

- 2.6.2 Pasivos financieros** - Los instrumentos de deuda y patrimonio son clasificados como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que el Grupo tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado consolidado de situación financiera.

2.6.2.1 Préstamos

Representan pasivos financieros que se reconocen inicialmente a su valor razonable. Estos préstamos se registran subsecuentemente a su costo amortizado usando el método de interés efectiva.

2.6.2.2 Cuentas por pagar

Son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. La determinación de la tasa de interés efectiva se realizará para aquellas cuentas por pagar con vencimiento mayor a 365 días, siempre que su efecto sea material. El período de crédito promedio con proveedores locales es de 30 a 60 días y con proveedores del exterior de 45 a 120 días.

2.7 Propiedades, planta y equipos

- 2.7.1 Medición en el momento del reconocimiento** - Las partidas de propiedades, planta y equipos se medirán inicialmente por su costo, excepto los importes correspondientes a terrenos los cuales se presentan a su valor razonable, sobre la base de avalúos periódicos, efectuadas por un perito independiente.

El costo de propiedades, planta y equipos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la Administración. Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

Adicionalmente, se considerará como parte del costo de los activos, los costos por préstamos directamente atribuibles a la adquisición o construcción de activos calificados.

- 2.7.2 Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo** - Después del reconocimiento inicial, propiedades, planta y equipos excepto por terrenos son registrados al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen. Cabe señalar, que algunas partidas de propiedades, planta y equipos, requieren revisiones periódicas. En este sentido, las partes objeto de sustitución son

reconocidas separadamente del resto del activo y con un nivel de disgregación que permite depreciarlos en el período que medie entre la actual y hasta la siguiente reparación.

- 2.7.3 Medición posterior al reconocimiento: modelo de revaluación** - Después del reconocimiento inicial, los terrenos son medidos a sus valores revaluados, que son sus valores razonables, en el momento de las revaluaciones, menos el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor. Las revaluaciones se efectúan con suficiente frecuencia, de tal manera que el valor en libros no difiera materialmente del que se habría calculado utilizando los valores razonables al final de cada período.

Cualquier aumento en la revaluación de terrenos se reconoce en otro resultado integral, y se acumula en el patrimonio bajo el encabezamiento de reserva de revaluación de propiedades, planta y equipos, excepto si revierte una disminución en la revaluación del mismo previamente reconocida en resultados, en cuyo caso el aumento se acredita a resultados en la medida en que se carga la disminución previa. Una disminución del valor en libros de la revaluación del activo es registrada en resultados en la medida que excede el saldo, si existe alguno, mantenido en la reserva de revaluación relacionado con una revaluación anterior de dichos activos.

El saldo de revaluación de terrenos incluido en el patrimonio es transferido directamente a utilidades retenidas, cuando se produce la baja en cuentas del activo. Las transferencias desde las cuentas de reserva de revaluación a utilidades retenidas no pasan por el resultado del período.

Los efectos de la revaluación de propiedades, planta y equipos sobre el impuesto a la renta diferido, se contabilizan y revelan de acuerdo con la NIC 12 *Impuesto a las Ganancias*.

- 2.7.4 Método de depreciación y vidas útiles** - El costo de propiedades, planta y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las principales partidas de propiedades, planta y equipos y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

<u>Ítem</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Edificios y estructuras	5 - 20
Maquinarias y equipos	10 - 50
Vehículos	5 - 15
Muebles y enseres	10
Equipos de computación	3

- 2.7.5 Retiro o venta de propiedades, planta y equipos** - La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades, planta y equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

En caso de venta o retiro subsiguiente de propiedades revaluadas, el saldo de la reserva de revaluación es transferido directamente a utilidades retenidas.

2.8 Costos por préstamos

Los costos por préstamos atribuidos directamente a la adquisición, construcción o producción de activos calificados, los cuales constituyen activos que requieren de un período de tiempo sustancial para su uso o venta, son sumados al costo de estos activos hasta el momento en que estén listos para su uso o venta.

El ingreso por intereses de las inversiones temporales en préstamos específicos pendientes para ser consumidos en activos calificados es deducido de los costos por préstamos aptos para su capitalización.

Todos los otros costos por préstamos son reconocidos en resultados durante el período en que se incurren.

2.9 Inversiones permanentes

El Grupo mide sus inversiones en subsidiarias y asociadas al costo, excepto si la inversión es clasificada como mantenida para la venta, en cuyo caso se contabiliza conforme a la NIIF 5 *Activos No Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Discontinuas*.

Los dividendos procedentes de una subsidiaria o asociada se reconocen en el resultado cuando surja el derecho a recibirlo.

2.10 Deterioro del valor de los activos tangibles

Al final de cada período, el Grupo evalúa los valores en libros de sus activos tangibles a fin de determinar si existe un indicativo que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro.

Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados, salvo si el activo se registra a un importe revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro como una disminución en la revaluación.

Cuando una pérdida por deterioro es revertida, el valor en libros del activo aumenta al valor estimado revisado de su importe recuperable, de tal manera que el valor en libros incrementado no excede el valor en libros que se habría calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro para dicho activo en años anteriores. El reverso de una pérdida por deterioro es reconocido automáticamente en resultados, salvo si el activo correspondiente se registra al importe revaluado, en cuyo caso el reverso de la pérdida por deterioro se maneja como un aumento en la revaluación.

2.11 Impuestos

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta corriente y el impuesto diferido.

2.11.1 Impuesto corriente - Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o

gastos imponibles o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

2.11.2 Impuestos diferidos - Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros consolidados y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que el Grupo disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

El Grupo realiza la compensación de activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos, sólo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente al Organismo de Control Tributario.

2.11.3 Impuestos corrientes y diferidos - Se reconocen como ingreso o gasto, y son registrados en el resultado del año, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado.

2.12 Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando el Grupo tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que el Grupo tenga que desprenderse de recursos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

2.13 Beneficios a empleados

2.13.1 Beneficios definidos: Jubilación patronal, bonificación por desahucio e indemnizaciones laborales - El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal, bonificación por desahucio e indemnizaciones laborales de acuerdo a contrato colectivo) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período.

Los costos por servicio presente y pasado se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido.

Las nuevas mediciones, que comprenden las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen en el estado consolidado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el período en que se producen. El reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en las ganancias acumuladas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del período.

2.13.2 Participación a trabajadores – El Grupo reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades del Grupo. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

2.14 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que el Grupo pueda otorgar.

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes deben ser reconocidos cuando el Grupo transfiere los riesgos y beneficios, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los inventarios; el importe de los ingresos y los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad y es probable que el Grupo reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

2.15 Costos y gastos

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

2.16 Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros consolidados no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y el Grupo tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

2.17 Normas nuevas y revisadas sin efecto material sobre los estados financieros consolidados

Durante el año 2013, la Administración ha aplicado una serie de normas nuevas y revisadas emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), efectivas a partir del 1 de enero del 2013.

Modificaciones a la NIIF 7 Revelaciones - Compensación de activos financieros y pasivos financieros

Durante el año 2013, la Administración ha aplicado por primera vez las modificaciones a la NIIF 7 Desgloses - Compensación de activos financieros y pasivos financieros. Las modificaciones de la NIIF 7 requieren que las compañías revelen información sobre los derechos de los acuerdos de compensación y afines (tales como requisitos de constitución de garantías) para instrumentos financieros, en virtud de un acuerdo de compensación exigible o acuerdos similares.

El efecto de esta norma se revela en la nota 19 a los estados financieros consolidados.

NIIF 13 - Medición del Valor Razonable

El Grupo ha aplicado la NIIF 13 por primera vez en el año 2013. La NIIF 13 establece una única fuente de orientación para las mediciones y revelaciones efectuadas a valor razonable. El alcance de la NIIF 13 es amplio, los requerimientos de medición del valor razonable de la NIIF 13 se aplican tanto a instrumentos financieros e instrumentos no financieros, para los cuales, otras NIIF requieren o permiten mediciones del valor razonable y las revelaciones sobre las mediciones efectuadas a valor razonable, excepto por las mediciones que tienen algunas similitudes con el valor razonable, pero no son valor razonable (por ejemplo, el valor neto de realización a efectos de la medición de los inventarios o el valor de uso con fines de evaluación de deterioro).

La NIIF 13 define el valor razonable como el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo en una transacción de mercado principal (o el más ventajoso) en la fecha de medición en las condiciones actuales del mercado.

El valor razonable según la NIIF 13 es el precio de salida, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Asimismo, la NIIF 13 incluye requisitos extensos de revelación.

La NIIF 13 requiere la aplicación prospectiva a partir del 1 enero del 2013. Adicionalmente, las disposiciones transitorias específicas en la norma, establecen que no es necesario aplicar los requisitos de revelación establecidos en la norma, en referencia a la información comparativa proporcionada por períodos antes de la aplicación inicial de la norma. De acuerdo con estas disposiciones transitorias, la Administración no ha revelado información requerida por la NIIF 13 para el período comparativo 2012.

A parte de las revelaciones adicionales, la aplicación de las NIIF 13 no ha tenido un impacto significativo sobre los importes reconocidos en los estados financieros consolidados.

Modificaciones a la NIC 1 – Presentación de partidas en otro resultado integral

Las enmiendas introducen una nueva terminología para el estado consolidado del resultado integral y estado de resultados, cuyo uso no es obligatorio. En virtud de las modificaciones a la NIC 1, el estado consolidado del resultado integral cambia su nombre por el "estado consolidado del resultado del período y otro resultado integral" (y el "estado de resultados" pasa a denominarse "estado consolidado de utilidad o pérdida").

Las modificaciones de la NIC 1 conservan la opción de presentar el resultado del período y otro resultado integral en un único estado o en dos estados separados pero consecutivos. Sin embargo, las modificaciones a la NIC 1 requieren que las partidas de otro resultado integral sean agrupadas en dos categorías: (a) las partidas que no serán reclasificados posteriormente al resultado del ejercicio, y (b) las partidas que pueden ser reclasificadas posteriormente al resultado del período cuando se cumplen determinadas condiciones. El impuesto sobre la renta de las partidas de otro resultado integral se asignarán sobre la misma base, y estas modificaciones no cambian la opción de presentar partidas de otro resultado integral antes de impuestos o después de impuestos.

La Administración no ha adoptado la nueva terminología para el estado del resultado integral y estado de resultados. Sin embargo, el otro resultado integral ha sido agrupado en dos categorías.

Modificaciones a la NIC 1 – Presentación de estados financieros

Las modificaciones a la NIC 1 con respecto a cuándo se requiere un estado consolidado de situación financiera al principio del período anterior (tercer estado de situación financiera) y las notas relacionadas a presentar.

Las enmiendas especifican que se requiere un tercer estado consolidado de situación financiera cuando a) una entidad aplica una política contable retroactivamente o realiza una reexpresión retroactiva o reclasificación de partidas en sus estados financieros, y b) la aplicación retroactiva, reformulación o reclasificación tiene un efecto material en la información contenida en el tercer estado consolidado de situación financiera. Las enmiendas especifican que las notas correspondientes, no son necesarias para acompañar el tercer estado consolidado de situación financiera.

En el año 2013, la Administración no ha aplicado ninguna de las mejoras anuales a las NIIF, porque no tienen un efecto material sobre la información presentada en el estado consolidado de situación financiera.

NIC 19 - Beneficios a los empleados (revisada en el 2011)

En el año en curso, el Grupo ha aplicado la NIC 19 - Beneficios a los Empleados (revisada en el 2011) y las enmiendas consiguientes, por primera vez.

La NIC 19 (revisada en el 2011) cambia la contabilización de los planes de beneficios definidos y los beneficios por terminación. El cambio más importante se refiere a la contabilización de los cambios en las obligaciones por beneficios definidos y los activos del plan. Las modificaciones requieren el reconocimiento de los cambios en las obligaciones por beneficios definidos y en el valor razonable de los activos del plan cuando se producen, y por lo tanto eliminan el método de la “banda de fluctuación” permitida por la versión previa de la NIC 19, y acelera el reconocimiento de los costos de servicios pasados. Adicionalmente, todas las ganancias y pérdidas actuariales (nuevas mediciones) se reconocen inmediatamente en otro resultado integral. Por otra parte, el costo de interés y rendimiento esperado de los activos del plan utilizados en la versión previa de la NIC 19 se sustituyen por el enfoque del “interés neto”, el cual según la NIC 19 (revisada en el 2011), se calcula aplicando la tasa de descuento neta sobre el pasivo o activo por beneficios definidos. Estos cambios han tenido un impacto en los importes reconocidos en el resultado del período y otro resultado integral en años anteriores. Adicionalmente, la NIC 19 (revisada en el 2011) introduce algunos cambios en la presentación del costo por beneficio definidos incluyendo extensas revelaciones adicionales.

A partir del 1 de enero del 2013, la Administración ha aplicado las disposiciones transitorias pertinentes de la NIC 19 - Beneficios a los Empleados, y ha actualizado los importes comparativos en forma retrospectiva.

2.18 Normas nuevas y revisadas emitidas pero aún no efectivas

La Administración no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF y Normas Internacionales de Contabilidad - NIC nuevas y revisadas que han sido emitidas pero aún no son efectivas:

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>	<u>Efectiva a partir</u>
NIIF 9	Instrumentos financieros	Enero 1, 2015
Enmiendas a la NIIF 9 y NIIF 7	Fecha obligatoria efectiva de la NIIF 9 y revelaciones de transición	Enero 1, 2015
Enmiendas a la NIC 32	Compensación de activos y pasivos financieros	Enero 1, 2014

La NIIF 9 emitida en noviembre del 2009, introdujo nuevos requisitos para la clasificación y medición de activos financieros. Esta norma se modificó en octubre del 2010, la cual incluyó los requisitos para la clasificación y medición de pasivos financieros, así como su baja en los estados financieros consolidados.

La Administración del Grupo prevé que la aplicación de las modificaciones no tendrá un impacto significativo en los estados financieros consolidados.

3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

La preparación de los presentes estados financieros consolidados en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica del Grupo, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros consolidados. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Los efectos de los cambios en estimaciones contables surgidos de estas revisiones se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si el cambio afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

4. CUENTAS POR COBRAR

	... Diciembre 31... <u>2013</u>	<u>2012</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Compañías relacionadas, nota 18	9,029	5,531
Clientes	3,593	1,448
Anticipos a proveedores	653	572
Funcionarios y empleados	400	439
Cuentas y otros documentos por cobrar	<u>372</u>	<u>420</u>
Total	<u>14,047</u>	<u>8,410</u>

Al 31 de diciembre del 2013, cuentas por cobrar clientes y compañías relacionadas representan ventas locales de azúcar y melaza, las cuales fueron efectuadas a 7 días plazo para clientes y sin plazo establecido para compañías relacionadas, estos saldos no generan intereses

5. INVENTARIOS

	... Diciembre 31... <u>2013</u>	<u>2012</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Azúcar	42,524	37,550
Materiales y repuestos	3,845	3,658
Melaza y Panela	982	963
Otros	<u>338</u>	<u>149</u>
Total	<u>47,689</u>	<u>42,320</u>

Al 31 de diciembre del 2013, azúcar incluye principalmente 1.2 millones de sacos de azúcar blanca comercial por US\$28.8 millones, 193,758 sacos de azúcar cruda por US\$4.8 millones, 177,241 sacos de azúcar en paquete por US\$4.6 millones y 105,968 sacos de azúcar industrial por US\$2.6 millones, en presentaciones de 50 kilos.

6. ACTIVOS BIOLÓGICOS

	... Diciembre 31... <u>2013</u>	<u>2012</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Corriente	11,511	13,475
No corriente	<u>8,290</u>	<u>8,658</u>
Total	<u>19,801</u>	<u>22,133</u>

Al 31 de diciembre del 2013, el activo biológico del Grupo es medido a su valor razonable mediante el valor presente de los flujos de efectivo neto esperados antes de impuestos, el cual es consistente con la metodología de valoración utilizada el año anterior.

Los principales supuestos utilizados en la determinación del valor razonable del activo biológico son como siguen:

<u>Supuestos</u>	<u>Unidad</u>	<u>2013</u>
Producción de caña	TM	892,731
Hectáreas cosechadas de caña	Has.	9,696
Precio por TM	US\$ dólares	29.75
Tasa de descuento	%	7.50%

Al 31 de diciembre del 2013, el valor razonable del activo biológico corresponde al Nivel 3 dentro de la jerarquía de valor razonable establecida por la NIIF 13. Adicionalmente, no han existido transferencias entre el Nivel 1, Nivel 2 y Nivel 3 durante el año.

7. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS

	... Diciembre 31...	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Costo o valuación	252,461	245,503
Depreciación acumulada	<u>(100,830)</u>	<u>(97,974)</u>
Total	<u>151,631</u>	<u>147,529</u>
<u>Clasificación:</u>		
Terrenos	79,537	78,529
Edificios y estructuras	7,268	7,012
Maquinarias y equipos	60,326	57,203
Vehículos, locomotoras	896	1,199
Equipos de computación, Muebles y enseres	706	737
Repuestos mayores y equipos de respaldo	2,726	2,310
Construcciones en proceso	<u>172</u>	<u>539</u>
Total	<u>151,631</u>	<u>147,529</u>

Los movimientos de propiedades, planta y equipos fueron como sigue:

	<u>Terrenos</u>	<u>Edificios y estructuras</u>	<u>Maquinarias y equipos</u>	<u>Vehículos, locomotoras</u> (en miles de U.S. dólares)	<u>Equipos de computación; Muebles y enseres</u>	<u>Repuestos mayores y equipos de respaldo</u>	<u>Construcciones en curso</u>	<u>Total</u>
<i><u>Costo o valuación:</u></i>								
Enero 1, 2012	77,814	15,445	134,273	3,664	4,509	2,126	1,179	239,010
Adquisiciones	715		1,724	291	368	184	3,411	6,693
Activaciones		596	3,448	8			(4,052)	
Ventas y/o retiros	—	(9)	(142)	(51)	1	—	1	(200)
Diciembre 31, 2012	78,529	16,032	139,303	3,912	4,878	2,310	539	245,503
Adquisiciones	1,117		1,865	2	201	416	5,325	8,926
Activaciones		1,257	4,389		46		(5,692)	
Ventas y/o retiros	(109)	(24)	(1,097)	(497)	(241)	—	—	(1,968)
Diciembre 31, 2013	<u>79,537</u>	<u>17,265</u>	<u>144,460</u>	<u>3,417</u>	<u>4,884</u>	<u>2,726</u>	<u>172</u>	<u>252,461</u>

	<u>Edificios y estructuras</u>	<u>Maquinarias y equipos</u>	<u>Vehículos, locomotoras</u>	<u>Equipos de computación; Muebles y enseres</u>	<u>Total</u>
<i><u>Depreciación acumulada:</u></i>					
Enero 1, 2012	(8,024)	(80,209)	(2,488)	(3,819)	(94,540)
Depreciación	(996)	(1,896)	(231)	(322)	(3,445)
Ventas y/o retiros	—	5	6	—	11
Diciembre 31, 2012	(9,020)	(82,100)	(2,713)	(4,141)	(97,974)
Depreciación	(977)	(2,812)	(223)	(276)	(4,288)
Ventas y/o retiros	—	778	416	238	1,432
Diciembre 31, 2013	<u>(9,997)</u>	<u>(84,134)</u>	<u>(2,521)</u>	<u>(4,178)</u>	<u>(100,830)</u>

Al 31 de diciembre del 2013, adquisiciones representa principalmente compra de pre-evaporadores por US\$1.8 millones, rehabilitación y mejora de los tachos 4, 5 y 6 por US\$ 924,597, nivelación de terrenos por US\$881,972 y compra de tractores por US\$745,377.

Al 31 de diciembre del 2013, si terrenos se midiera sobre la base del costo histórico, el valor en libros sería US\$9.5 millones (2012 – US\$8.6 millones).

8. INVERSIONES PERMANENTES

Al 31 de diciembre del 2013, inversiones permanentes representan participación accionaria del 15% en la compañía Ecoelectric S. A. por US\$1.5 millones

9. PRÉSTAMOS

	... Diciembre 31...	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
<i><u>Garantizados - al costo amortizado:</u></i>		
Préstamos bancarios (1)	28,077	33,700
Emisión de obligaciones, nota 19	10,071	
Papel comercial, nota 19	7,119	
Fideicomiso de titularización de flujos futuros		<u>5,599</u>
Subtotal	<u>45,267</u>	<u>39,299</u>
<i><u>No garantizados - al costo amortizado:</u></i>		
Otras entidades (2)	<u>4,713</u>	<u>6,213</u>
Total	<u>49,980</u>	<u>45,512</u>
<i>Clasificación:</i>		
Corriente	23,557	33,391
No corriente	<u>26,423</u>	<u>12,121</u>
Total	<u>49,980</u>	<u>45,512</u>

Al 31 de diciembre del 2013:

- (1) Representan préstamos a tasas fijas y variables con instituciones financieras, los cuales tienen vencimientos mensuales hasta noviembre del 2018. Al 31 de diciembre del 2013, la tasa de interés efectiva promedio ponderada anual sobre los préstamos es de 7.63%.
- (2) Representa financiamiento a tasa fija con Fuller Trading por US\$3.2 millones con una tasa de interés del 8% anual y Uni System do Brasil por US\$1.5 millones con una tasa de interés del 2.69%, los cuales tienen vencimientos anuales hasta diciembre del 2017 y mensuales hasta diciembre del 2014, respectivamente.

Al 31 de diciembre del 2013, estos préstamos están garantizados con terrenos por US\$ 39.7 millones, maquinaria industrial por US\$31.6 millones, 87,755 TM de caña de azúcar sin cosechar por US\$2.1 millones e inventario por US\$4.4 millones, los cuales son propiedad del Grupo.

10. CUENTAS POR PAGAR

	... Diciembre 31...	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Proveedores	9,248	9,503
Dividendos por pagar	4,887	2,219
Cañicultores	2,273	5,167
Compañías relacionadas, nota 18	540	314
Depósitos de clientes	483	501
Otras	<u>83</u>	<u>297</u>
Total	<u>17,514</u>	<u>18,001</u>

Al 31 de diciembre del 2013:

- Proveedores representa pagos pendientes por compra de fertilizantes, combustibles y materiales necesarios para el envasado de azúcar y subproductos, las cuales no devengan intereses y tienen vencimientos promedio hasta 60 días.
- Dividendos representan valores declarados sobre las utilidades del año 2012 por US\$ 2.7 millones y sobre utilidades de años anteriores por US\$ 2.1 millones.
- Cañicultores representan compras de caña de azúcar realizada a productores de caña, las cuales no devengan intereses y tienen vencimientos promedios hasta 60 días.

11. IMPUESTOS CORRIENTES

11.1 Activo y pasivos del año corriente - Un resumen de activo y pasivos por impuestos corrientes es como sigue:

	... Diciembre 31...	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
<i><u>Activo por impuesto corriente:</u></i>		
Crédito tributario	<u>28</u>	<u>17</u>
<i><u>Pasivos por impuestos corrientes:</u></i>		
Impuesto al Valor Agregado -IVA y Retenciones	393	310
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	355	302
Impuesto a la renta	331	2,261
Otros impuestos	<u> </u>	<u>34</u>
Total	<u>1,079</u>	<u>2,907</u>

11.2 Impuesto a la renta reconocido en los resultados - Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros consolidados y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

	2013	2012
	(en miles de U.S. dólares)	
Utilidad antes de impuesto la renta según estados financieros consolidados	10,706	16,336
Gastos no deducibles	1,693	3,167
Efecto neto de ajustes por aplicación de NIIF y otros	(224)	1,652
Impuesto a las tierras rurales	(225)	(215)
Ingresos exentos	(103)	(8)
Remuneraciones empleados discapacitados	<u>(805)</u>	<u>(864)</u>
Utilidad gravable	<u>11,042</u>	<u>20,068</u>
Impuesto a la renta causado al 22% (2012 - 23%)	<u>2,429</u>	<u>4,616</u>

A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado y pagado durante el año, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles, incluidos en los estados financieros consolidados del año anterior

Durante el año 2013, el Grupo registró en resultados del año US\$2.6 millones equivalente a la determinación de un impuesto a la renta causado de Compañía Azucarera Valdez S. A. por US\$2.3 millones y calculó un anticipo de impuesto a la renta de las compañías subsidiarias por US\$253,611.

Las declaraciones de impuestos han sido revisadas por las autoridades tributarias hasta el año 2008, está en proceso de revisión el año 2010 y están pendientes de revisión las declaraciones del 2011 al 2013, sobre las cuales podrían existir diferencias de criterio en cuanto al tratamiento fiscal de ingresos exentos, gastos deducibles y otros.

11.3 Movimiento de la provisión para impuesto a la renta - Los movimientos de la provisión para impuesto a la renta fueron como sigue:

	2013	2012
	(en miles de U.S. dólares)	
Saldos al comienzo del año	2,261	1,012
Provisión	2,576	4,616
Pagos:		
Retenciones en la fuente	(1,505)	(1,238)
Impuesto a la salida de divisas pagado	(165)	(332)
Pagos de impuesto a la renta	<u>(2,836)</u>	<u>(1,797)</u>
Saldos al final del año	<u>331</u>	<u>2,261</u>

11.4 Saldos del impuesto diferido - Los movimientos de pasivos por impuestos diferidos fueron como sigue:

Saldos al comienzo del año	Reconocido en los resultados	Saldos al final del año
... (en miles de U.S. dólares) ...		

Año 2013

Pasivos por impuestos diferidos en relación a:

Ajuste por valuación al valor razonable:

Activos biológicos	1,103	(182)	921
Producto agrícola	368	20	388
Depreciación de propiedades, planta y equipos	2,867	(120)	2,747
Provisión de contingencia laboral	(98)	98	
Provisión por beneficios definidos	(2,002)	(64)	(2,066)
Total	<u>2,238</u>	<u>(248)</u>	<u>1,990</u>

Año 2012

Pasivos por impuestos diferidos en relación a:

Ajuste por valuación al valor razonable:

Activos biológicos	1,153	(50)	1,103
Producto agrícola	574	(206)	368
Depreciación de propiedades, planta y equipos	3,194	(327)	2,867
Provisión de contingencia laboral	(93)	(5)	(98)
Provisión por beneficios definidos	(2,309)	307	(2,002)
Total	<u>2,519</u>	<u>(281)</u>	<u>2,238</u>

11.5 Aspectos Tributarios de la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado - Con fecha noviembre 24 de 2011 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 583 la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado, la misma que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

- Los gastos relacionados con vehículos cuyo avalúo supera US\$35,000, en la base de datos del SRI, serán no deducibles en la parte que supere dicho valor.
- La tarifa del Impuesto a la Salida de Divisas - ISD se incrementó del 2% al 5%. Por presunción se considera hecho generador de este impuesto el uso de dinero en el exterior y se establece como exento de este impuesto el pago de dividendos a compañías o personas naturales que no estén domiciliadas en paraísos fiscales. Los pagos de este impuesto en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital, que consten en el listado que establezca el Comité de Política Tributaria y que sean utilizados en procesos productivos, pueden ser utilizados como crédito tributario de impuesto a la renta.

11.6 Acta de determinación fiscal

Al 31 de diciembre del 2013, el Grupo mantiene glosas fiscales correspondientes al impuesto a la renta de Compañía Azucarera Valdez S. A. desde el año 2006 al 2008 por US\$3.8 millones más recargos e intereses; las cuales se encuentran en proceso de impugnación ante el Tribunal Distrital Fiscal. La Administración del Grupo y sus asesores tributarios consideran que tales cargos son improcedentes y que existe una alta probabilidad de obtener resultados favorables en las impugnaciones.

12. PRECIOS DE TRANSFERENCIA

El Grupo no dispone del estudio de precios de transferencia de las transacciones efectuadas con partes relacionadas locales y/o del exterior correspondiente al año 2013, requerido por disposiciones legales vigentes, en razón de que el plazo para su presentación ante las autoridades tributarias, vence en el mes de junio del año 2014. Dicho estudio constituye una base para determinar si las operaciones con partes relacionadas han sido efectuadas a precios razonables que se aproximan a valores de plena competencia. A la fecha de emisión de los estados financieros consolidados, dicho estudio se encuentra en proceso de ejecución y la Administración del Grupo considera que los efectos del mismo, si hubiere, carecen de importancia relativa. Al 31 de diciembre del 2012, el Grupo efectuó el estudio de precios de transferencia en el cual se estableció que las transacciones con partes relacionadas han sido efectuadas a precios razonables que se aproximan a valores de plena competencia.

13. OBLIGACIONES ACUMULADAS

	... Diciembre 31... <u>2013</u>	<u>2012</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Beneficios sociales	2,997	3,147
Participación a trabajadores	1,778	2,669
Otros	<u>1,199</u>	<u>1,073</u>
Total	<u>5,974</u>	<u>6,889</u>

Participación a trabajadores - Los movimientos de la provisión para participación a trabajadores fueron como sigue:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Saldos al comienzo del año	2,669	2,003
Provisión	1,778	2,669
Pagos	<u>(2,669)</u>	<u>(2,003)</u>
Saldos al final del año	<u>1,778</u>	<u>2,669</u>

14. OBLIGACIÓN POR BENEFICIOS DEFINIDOS

	... Diciembre 31,... <u>2013</u>	<u>2012</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Jubilación patronal	30,137	29,276
Indemnización según contrato colectivo	7,269	7,447
Bonificación por desahucio	<u>2,138</u>	<u>2,225</u>
Total	<u>39,544</u>	<u>38,948</u>

Jubilación patronal - De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Los movimientos en el valor presente de la obligación de jubilación patronal fueron como sigue:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Saldos al comienzo del año	29,276	26,294
Costo de los servicios del período corriente	1,145	819
Costo por intereses	2,018	1,755
Pérdida (ganancia) actuarial	140	2,634
Beneficios pagados	<u>(2,442)</u>	<u>(2,226)</u>
Saldos al final del año	<u>30,137</u>	<u>29,276</u>

Indemnización según contrato colectivo - De acuerdo con los Artículos 15, 17 y 81 del Contrato Colectivo de trabajo, los empleados del Grupo tendrán derecho a percibir beneficios en su indemnización conforme al tiempo de servicio prestado al Grupo, los cuales son adicionales a las indemnizaciones establecidas en el Código del Trabajo.

Los movimientos en el valor presente de la obligación de indemnizaciones según contrato colectivo fueron como sigue:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Saldos al comienzo del año	7,447	9,483
Costo de los servicios del período corriente	481	320
Costo por intereses	479	653
Pérdida (ganancia) actuarial	40	(1,933)
Beneficios pagados	<u>(1,178)</u>	<u>(1,076)</u>
Saldos al final del año	<u>7,269</u>	<u>7,447</u>

Bonificación por desahucio - De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el Grupo entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Los movimientos en el valor presente de la obligación de bonificación por desahucio fueron como sigue:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Saldos al comienzo del año	2,225	1,843
Costo de los servicios del período corriente	275	209
Costo por intereses	149	130
Pérdida (ganancia) actuarial	(32)	214
Beneficios pagados	<u>(479)</u>	<u>(171)</u>
Saldos al final del año	<u>2,138</u>	<u>2,225</u>

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre del 2013 y 2012 por un actuario independiente. El valor presente de la obligación por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método, los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las hipótesis actuariales significativas utilizadas para la determinación de la obligación por beneficios definidos son la tasa de descuento, incremento salarial esperado y la mortalidad. El análisis de sensibilidad detallado a continuación se ha desarrollado en base a los cambios razonablemente posibles que se produzcan al final del período de referencia de los respectivos supuestos.

Si la tasa de descuento varía en 0.5% (mayor o menor), la jubilación patronal, indemnización por contrato colectivo y bonificación por desahucio, disminuiría en US\$1.1 millones o aumentaría en US\$1.2 millones, respectivamente.

Si los incrementos salariales esperados aumentan o disminuyen en 0.5%, la jubilación patronal, indemnización por contrato colectivo y bonificación por desahucio se incrementaría en US\$1.2 millones o disminuiría en US\$1.1, respectivamente.

El análisis de sensibilidad presentado anteriormente puede no ser representativo de la variación real en la obligación por beneficios definidos, ya que es poco probable que el cambio en las hipótesis se produzca en forma aislada unos de otros (algunos de los supuestos pueden ser correlacionados).

Es importante mencionar, que en el análisis de sensibilidad desarrollado, el valor presente de la obligación por beneficios definidos se calculó utilizando el método de crédito unitario proyectado, que es el mismo que el aplicado en el cálculo de la obligación por beneficios definidos reconocido en el estado consolidado de situación financiera. No hubo cambios en los métodos e hipótesis utilizados al elaborar el análisis de sensibilidad respecto a años anteriores.

Al 31 de diciembre del 2013, las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos actuariales son: tasa de descuento 7%, tasa de incremento salarial 3% y tasa de incremento en pensiones 2.50%.

15. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

15.1 Gestión de riesgos financieros - En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, el Grupo está expuesto a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

El Grupo dispone de una organización y de sistemas de información, administrados por la Gerencia Financiera, que permiten identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, proponer al Comité Consultivo medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta el Grupo, una caracterización y cuantificación de éstos y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte del Grupo, si es el caso.

15.1.1 Riesgo en las tasas de interés - El Grupo mantiene préstamos a tasas de interés tanto fijas como variables. El riesgo es manejado por el Grupo manteniendo una combinación apropiada entre los préstamos a tasa fija y a tasa variable.

15.1.2 Riesgo de crédito - El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para el Grupo.

La Administración del Grupo considera que el riesgo crediticio se encuentra mitigado debido a que sus ventas de azúcar se realizan principalmente al contado. Adicionalmente, el Grupo posee políticas de calificación y evaluación de clientes previo al otorgamiento de créditos y periodos cortos de crédito, no habiéndose presentado problemas significativos de cobranza dudosa.

Las cuentas por cobrar a terceros se encuentran diversificadas entre diferentes clientes y diversas áreas geográficas a fin de evitar la concentración del riesgo. La evaluación de crédito continua se realiza sobre la condición financiera de las cuentas por cobrar.

15.1.3 Riesgo de liquidez - La Gerencia Financiera es la que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez.

El Comité Consultivo ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la Gerencia pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo así como la gestión de liquidez del Grupo. El Grupo maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras y de préstamo adecuadas, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

	Tasa de interés <u>promedio</u>	Menos de 1 <u>mes</u>	1 a 3 <u>meses</u>	3 meses a <u>1 año</u>	1 a 5 <u>años</u>	<u>Total</u>
(en miles de U.S. dólares)						
<i>Diciembre 31, 2013</i>						
No devengan interés		17,482				17,482
Tasa de interés fija	6.93%	850	8,996	8,355	13,067	31,268
Tasa de interés variable	8.41%	<u>837</u>	<u>1,332</u>	<u>3,157</u>	<u>13,356</u>	<u>18,682</u>
Total		<u>19,169</u>	<u>10,328</u>	<u>11,512</u>	<u>26,423</u>	<u>67,432</u>
<i>Diciembre 31, 2012</i>						
No devengan interés		18,001				18,001
Tasa de interés fija	7.21%	3,001	8,156	9,623	5,291	26,071
Tasa de interés variable	8.53%	<u>852</u>	<u>4,099</u>	<u>8,335</u>	<u>6,155</u>	<u>19,441</u>
Total		<u>21,854</u>	<u>12,255</u>	<u>17,958</u>	<u>11,446</u>	<u>63,513</u>

15.1.4 Riesgo de capital - El Grupo gestiona su capital para asegurar que estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximizan el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio.

15.2 Categorías de instrumentos financieros - El Grupo mantiene los siguientes activos y pasivos financieros medidos al costo amortizado:

	... Diciembre 31...	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
(en miles de U.S. dólares)		
<u>Activos financieros:</u>		
Efectivo y banco	2,361	2,919
Cuentas por cobrar, nota 4	14,047	8,410
Otros activos financieros	3,959	9,282
Derechos fiduciarios	<u>107</u>	<u>2,988</u>
Total	<u>20,474</u>	<u>23,599</u>
<u>Pasivos financieros:</u>		
Préstamos a corto y largo plazo, nota 9	49,950	45,512
Cuentas por pagar, nota 10	<u>17,482</u>	<u>18,001</u>
Total	<u>67,432</u>	<u>63,513</u>

16. PATRIMONIO

16.1 Capital social - Al 31 de diciembre del 2013, está representado por 326,718,750 acciones, de valor nominal unitario de US\$0.004; todas ordinarias y nominativas.

16.2 Reservas - Al 31 de diciembre del 2013, las reservas patrimoniales incluyen:

	... Diciembre 31...	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Revalorización de propiedades, planta y equipos	77,330	77,330
Facultativa	26,893	21,373
Capital	18,816	18,816
Valuación	5,931	9,222
Legal	<u>2,323</u>	<u>2,323</u>
Total	<u>131,293</u>	<u>129,064</u>

16.2.1 Revalorización de propiedades, planta y equipos - Representa el incremento en el valor de los terrenos por avalúo técnico realizado por peritos independientes. El saldo acreedor de esta cuenta no puede distribuirse como dividendo en efectivo, pero puede ser capitalizado total o parcialmente o utilizarse para compensar pérdidas.

16.2.2 Reserva facultativa - Representan reservas de libre disposición de los accionistas cuyo saldo puede ser distribuido, capitalizado o utilizado para cubrir pérdidas.

En mayo del 2013, la Junta General de Accionistas aprobó la apropiación de utilidades como reserva facultativa por US\$5.5 millones correspondiente al ejercicio económico 2012.

16.2.3 Reserva de capital - Incluye los valores de las cuentas Reserva por Revalorización del Patrimonio y Reexpresión Monetaria originadas en la corrección monetaria del patrimonio y de los activos y pasivos no monetarios de años anteriores, respectivamente, transferidos en esta cuenta. Esta reserva puede ser total o parcialmente capitalizada. El saldo de esta cuenta no es disponible para el pago de dividendos en efectivo.

16.2.4 Reserva por Valuación - Representa el efecto de reconocer las propiedades del Grupo a valor de mercado mediante avalúos técnicos realizados por peritos independientes. El saldo de esta cuenta no puede distribuirse como dividendo en efectivo pero puede ser utilizado para aumentar el capital social.

16.2.5 Reserva Legal - La Ley General de Compañías establece una apropiación obligatoria del 10% de la utilidad anual para su constitución hasta que represente el 50% del capital pagado. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

16.3 Resultados acumulados - Un resumen es como sigue:

	... Diciembre 31... <u>2013</u>	<u>2012</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Utilidades retenidas – distribuibles	11,392	11,028
Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF	(18,842)	(18,842)
Total	(7,450)	(7,814)

Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF - Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF, los cuales, según Resolución emitida por la Superintendencia de Compañías el 14 de octubre del 2011, el saldo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación del Grupo.

16.4 Dividendos pagados - En mayo del 2013, la Junta General de accionistas resolvió la distribución de dividendos por US\$5.6 millones correspondiente al ejercicio económico 2012.

A partir del año 2011, los dividendos distribuidos a favor de accionistas personas naturales residentes en el Ecuador y de sociedades domiciliadas en paraísos fiscales, o en jurisdicciones de menor imposición, se encuentran gravados para efectos del impuesto a la renta.

16.5 Utilidad por acción

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	(U.S. dólares)	
Utilidades del año - atribuible a los accionistas	8,332,006	11,087,632
Número de acciones	326,718,750	326,718,750
Utilidad básica por acción	<u>0.026</u>	<u>0.034</u>

17. GASTOS POR SU NATURALEZA

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Gastos de administración y ventas	24,977	23,552
Costos financieros	6,605	6,050
Otros gastos, netos	<u>677</u>	<u>977</u>
Total	<u>32,259</u>	<u>30,579</u>

Un detalle de gastos por su naturaleza es como sigue:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Nómina y beneficios sociales	8,991	8,490
Gastos de asistencia técnica	4,786	3,953
Intereses pagados	3,960	3,512
Obligaciones por beneficios definidos	3,924	3,139
Servicios profesionales	3,789	3,534
Participación a trabajadores	1,778	2,669
Transporte de azúcar	1,465	1,298
Impuestos	886	816
Alquileres	853	644
Depreciación	367	357
Provisión contingencia laboral		794
Otros	<u>1,460</u>	<u>1,373</u>
Total	<u>32,259</u>	<u>30,579</u>

18. PRINCIPALES SALDOS Y TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS

	... Diciembre 31...	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
<i><u>Cuentas cobrar:</u></i>		
Codana	4,324	3,081
Ecoelectric S. A.	1,864	
Consorcio Nobis S. A.	1,327	1,075
Universal Sweet Industries S. A.	642	456
Distribuidora de Productos Milagro S. A.	632	746
Otras	<u>240</u>	<u>173</u>
Total	<u>9,029</u>	<u>5,531</u>

Al 31 de diciembre del 2013, Codana S. A. representa créditos por venta de melaza, los cuales no tienen vencimientos establecidos y no generan intereses.

	... Diciembre 31...	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
<i><u>Otros activos financieros:</u></i>		
Ecoelectric S. A.	2,332	2,332
Bamboo Export S. A., nota 19	1,014	6,158
Agrícola Industrial Stevia Agrostevia S. A.	613	766
Otros	<u> </u>	<u>26</u>
Total	<u>3,959</u>	<u>9,282</u>

Al 31 de diciembre del 2013, Ecoelectric S. A. representa valores entregados en calidad de préstamo, los cuales no tienen vencimiento establecido y no generan intereses.

	... Diciembre 31...	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
<u>Cuentas por pagar:</u>		
Hacienda San Rafael	347	180
Prodazu S. A.	114	114
Otras	<u>79</u>	<u>20</u>
Total	<u>540</u>	<u>314</u>
<u>Préstamo:</u>		
Fuller Trading Limited, préstamos con vencimientos hasta diciembre del 2017 con una tasa de interés del 8% anual	<u>2,700</u>	<u>3,375</u>
<u>Ingresos por ventas de azúcar, jugo de caña, melaza y otros</u>		
Codana S. A.	5,706	3,211
Universal Sweet Industries S. A.	3,676	3,461
Distribuidora de Productos Milagro S. A.	1,209	4,148
<u>Ingresos por ventas de materiales y servicios e insumos:</u>		
Ecoelectric S. A.	3,015	2,219
<u>Compra de energía eléctrica y vapor</u>		
Ecoelectric S. A., nota 19	5,471	4,888
<u>Asesoría técnica y administrativa:</u>		
Consorcio Nobis S. A., nota 19	1,278	1,322

19. COMPROMISOS

Al 31 de diciembre del 2013, Compañía Azucarera Valdez S. A. tiene suscrito los siguientes contratos:

Contrato de Ingeniería, suministro y construcción de proyectos - En enero 22 del 2009, Compañía Azucarera Valdez S. A. suscribió con Uni-Systems do Brasil Ltda. un contrato de suministro de equipos y materiales, servicios de ingeniería civil, montaje, supervisión de montaje y puesta en operación de un sistema de extracción de jugo de caña por Difusor con capacidad de 12,000 TCD (toneladas de caña por día) con un mínimo de 5,000 TCD y un máximo de 14,000 TCD. Los principales términos del contrato establecen lo siguiente:

- El precio del contrato que pagará Compañía Azucarera Valdez S. A. a Uni-Systems do Brasil Ltda. es US\$16.3 millones, el cual incluye el pago de todo el alcance del trabajo del contratista.
- Compañía Azucarera Valdez S. A. pagará a la compañía contratista un 30% del valor del contrato por concepto de anticipo.
- En cuanto al monto y la forma de pago del saldo del valor del contrato, equivalente al 70%, se hará de la siguiente manera:

- Para equipos, componentes y materiales al entregarse en obra, se pagará de manera proporcional al valor de cada entrega parcial, según los montos indicados en los documentos de embarque y contra aviso de embarque, y de acuerdo a las instrucciones del Contratista respecto al destinatario de tales pagos.
- Para obras locales, los pagos se harán de manera proporcional al avance de obra, según los montos indicados en los informes de Avance de Obra, y a los tres días después de la emisión del correspondiente Certificado de Avance de Obra.
- La compañía contratista deberá presentar dentro de los 12 meses contados a partir de la fecha de Notificación de Ejecución, una garantía bancaria o una póliza de seguro por un valor del 10% del precio del Contrato para garantizar el cumplimiento del contrato. La garantía se extinguirá automáticamente al momento en que el Contratista reciba de Compañía Azucarera Valdez S. A. el Certificado de Aceptación Definitiva del Proyecto. No obstante, la garantía será válida y exigible por un período mínimo de 12 meses posteriores a la Recepción satisfactoria de la obra por parte de Compañía Azucarera Valdez S. A., para responder por los eventos establecidos en el contrato.
- Compañía Azucarera Valdez S. A. inicialmente entregará a la contratista por concepto de garantía de anticipo US\$2.4 millones, equivalente al 15% del valor del Contrato. La compañía contratista se compromete a utilizar el anticipo para dar inicio a la ejecución de la obra.

En abril 24 del 2009, se realizó un adendum modificatorio al contrato original y se incluye como valor total del proyecto US\$16.2 millones.

Durante el año 2013, Compañía Azucarera Valdez S. A. canceló US\$1.3 millones relacionado con los vencimientos corrientes del crédito otorgado.

Fideicomiso Mercantil Irrevocable “Fideicomiso de Titularización de Flujos Azucarera Valdez” - En Agosto 28 del 2009, Compañía Azucarera Valdez S. A. y Administradora de Fondos y Fideicomisos Produfondos S. A. celebraron el contrato del Fideicomiso Mercantil Irrevocable “Fideicomiso de Titularización de Flujos - Azucarera Valdez”, cuya finalidad es la emisión de Valores de Titularización de Contenido Crediticio (VTC’s) por un monto de hasta US\$20 millones. Los términos de este contrato incluyen principalmente lo siguiente:

- Compañía Azucarera Valdez S. A. aportará al Fideicomiso los derechos de cobro que se genere ante clientes seleccionados, por venta de sus productos fabricados, distribuidos y comercializados a dichos clientes.
- Compañía Azucarera Valdez S. A. actuará como agente de recaudo del proceso de Titularización, y los flujos generados serán de propiedad exclusiva del Fideicomiso Mercantil con fines de Titularización; los cuales se utilizarán para cancelar los pasivos generados por la adquisición de los Valores de Titularización de Contenido Crediticio (VTC’s).
- La emisión de los Títulos de Contenido Crediticio (VTC’s), se hará en 2 series, series A y B por US\$5 y US\$15 millones respectivamente, con vencimientos trimestrales hasta el 2012 y 2013 e interés anual del 8% y 8.5%.
- Compañía Azucarera Valdez S. A. deberá constituir un fondo de reserva por US\$442,812, cuyo objetivo es respaldar a los inversionistas cuando el Fideicomiso afronte eventuales insuficiencias en la recaudación de flujos y corresponde al 25% calculado del primer dividendo de capital e intereses a pagar de todas las series en la que se divide la emisión.

- Compañía Azucarera Valdez S. A. aportará al Fideicomiso la suma de US\$10,000 a efectos de integrar inicialmente en el 100% el Fondo Rotativo
- El Fideicomiso estará vigente hasta cumplir con el objeto del mismo ó hasta que se produzca una causal de terminación estipuladas en el contrato de constitución, pero en ningún caso excederá el plazo máximo permitido por la Ley de Mercado de Valores, el cual contará desde la fecha de emisión de los Valores de Titularización de Contenido Crediticio (VTC's).

Al 31 de diciembre del 2013, el Fideicomiso Mercantil Irrevocable “Fideicomiso de Titularización de Flujos Azucarera Valdez” finalizó sus operaciones, debido a que cumplió el objetivo por el cual fue creado.

Emisión de obligaciones - En agosto 22 del 2013, la Superintendencia de Compañías del Ecuador emitió la Resolución No. SC-IMV-DJMV-DAYR-G-13-0004950, mediante la cual se aprueba la emisión de obligaciones por US\$10 millones. Las obligaciones tienen amortización trimestral, con vencimientos de 5 años y una tasa de interés del 7.75% No hay activos específicos entregados como garantía de la deuda, sin embargo, el monto de la emisión no podrá exceder del 80% del total de activos no comprometidos y Compañía Azucarera Valdez S. A. está obligada a mantener un límite de endeudamiento frente a los pasivos con costo de hasta 2 veces el patrimonio de la Compañía. Al 31 de diciembre de 2013, la totalidad de las emisiones fueron colocadas en el mercado de valores ecuatoriano.

Papel comercial - En agosto 22 del 2013, la Superintendencia de Compañías del Ecuador emitió la Resolución No. SC-IMV-DJMV-DAYR-G-13-0004949, mediante la cual aprobó la emisión de papel comercial por un monto de US\$7 millones. No hay activos específicos entregados como garantía de la deuda, sin embargo, el monto de la emisión no podrá exceder del 80% del total de activos no comprometidos y la Compañía está obligada a mantener un límite de endeudamiento frente a los pasivos con costo de hasta 2 veces el patrimonio de Compañía Azucarera Valdez S. A. Al 31 de diciembre del 2013, la totalidad de los papeles comerciales fueron colocados en el mercado de valores ecuatoriano con vencimientos de hasta 359 días y descuentos equivalentes a una tasa de interés efectiva que van del 4.75% al 5.25%.

Acuerdo de asistencia técnica y servicios - En el año 2013, Compañía Azucarera Valdez S. A. suscribió un acuerdo de Asistencia Técnica y Servicios de Administración con el Consorcio Nobis S. A. El objetivo principal del acuerdo es la prestación de servicios de asesoría, asistencia y apoyo en el campo jurídico, administrativo, comercial y financiero, el plazo del contrato tiene de vigencia un año.

Durante el año 2013, Compañía Azucarera Valdez S. A. cargó a gastos por concepto de este acuerdo US\$1.3 millones.

Contrato de arrendamiento - En Julio 5 del 2004, Compañía Azucarera Valdez S. A. suscribió con Ecoelectric S. A un contrato de arrendamiento de los equipos que componen la central de autogeneración de energía eléctrica. Los términos del contrato establecen el canon anual de arrendamiento en US\$669,000 el mismo que comenzará a pagarse una vez que la planta eléctrica inicie su operación comercial, incorporando la energía eléctrica producida en la misma al mercado eléctrico mayorista, la vigencia del contrato es de cinco años a partir de la fecha de suscripción del mismo y se renovará automáticamente si ninguna de las partes da por terminado la relación con 90 días de anticipación al vencimiento, sin perjuicio que se termine una vez que Ecoelectric S. A., adquiera el equipamiento nuevo que tendrá la planta eléctrica.

Contrato de compraventa de energía y vapor - En junio 30 del 2005, Compañía Azucarera Valdez S. A. suscribió contratos de compra-venta de energía eléctrica y vapor con Ecoelectric S. A.

Este contrato fue suscrito de acuerdo a lo señalado en la Ley de Régimen del Sector Eléctrico y sus Reglamentos. Los principales términos del contrato establecen lo siguiente:

- El precio de US\$0.035 por kilovatio/hora y US\$0.40 por cada Kilo-libra de vapor. En el año 2009 el precio por Kilovatio / hora fue establecido a US\$0.070 de común acuerdo entre las partes.

En septiembre del 2008, Compañía Azucarera Valdez S. A. firmó un nuevo adendum al contrato principal, en el cual las partes contratantes deciden incrementar el precio por kilo-libra de vapor a US\$1.15, el cual entró en vigencia para la zafra 124 correspondiente al periodo de junio a diciembre del 2008, el mismo que se mantiene para el año 2009.

- Los valores por la compra de energía y vapor facturados, serán cancelados por Compañía Azucarera Valdez S. A. mediante el mecanismo de compensación conforme las reglas del código civil considerando para el efecto la condición de acreedoras y deudoras que entre las partes suscriptoras de este contrato se produce, considerando los contratos de compraventa Bagazo de caña de azúcar y de energía suscrito entre las compañías, para lo cual se elaboraran las correspondientes liquidaciones por cada uno de los contratos en forma mensual, con las cuales se procederá a la compensación.
- El contrato tiene vigencia de diez años, pudiendo ser renovado a su vencimiento previo acuerdo de las partes

Durante el año 2013, Ecoelectric S. A. facturó a Compañía Azucarera Valdez S. A. venta de energía eléctrica por US\$3 millones y vapor por US\$2.5 millones, de los cuales US\$ 1.4 millones se compensaron con cuentas por pagar comerciales.

Venta de bagazo y agua tratada - En junio 30 del 2005, Compañía Azucarera Valdez S. A. suscribió con Ecoelectric S. A., contrato para la venta de bagazo de caña de azúcar y agua tratada. Los términos del contrato establecen que el precio fijado para el primer año de operación es US\$1.50 por cada tonelada de bagazo de caña de azúcar y US\$0.20 por cada kilo libra de agua tratada. Este precio será confirmado o reajustado anualmente, previo acuerdo entre las partes. El contrato tiene vigencia de 10 años.

En diciembre 23 del 2013 se suscribió el Adendum Modificatorio al contrato de compraventa de bagazo y agua tratada, en el que se acuerda el reajuste de precio de US\$1.50 a US\$4.30 por cada tonelada por la venta de bagazo de caña, cuya vigencia se aplica desde junio 1 del 2013.

Durante el año 2013, Compañía Azucarera Valdez S. A. facturó a Ecoelectric S. A. venta de 465,681 toneladas de bagazo de caña de azúcar, lo cual representó US\$2.3 millones.

Contrato de compra venta de caña de azúcar - En julio 27 del 2007, Compañía Azucarera Valdez S. A. suscribió con Bamboo Export S. A., contrato de compra venta de caña de azúcar. Los términos del contrato establecen lo siguiente:

- La compra venta de caña de azúcar en pie en la cantidad de 680.88 hectáreas, las cuales son propiedad de Bamboo Export S. A.
- Para que Bamboo Export S. A. realice el cultivo de la caña, Compañía Azucarera Valdez S. A. de manera voluntaria prestará la cantidad de US\$4 millones, préstamo que será cancelado en el plazo de 5 años sin generar intereses.

- Compañía Azucarera Valdez S. A. pagará a Bamboo Export S. A. la cantidad de US\$20.50 por cada tonelada de caña de azúcar durante la vigencia del contrato. Los valores por el pago de la tonelada de caña de azúcar serán descontados y abonados al préstamo.

En diciembre 30, 2011, se realizó un adendum modificatorio al contrato original y se incluye que el plazo de cinco años que el comprador tiene para cancelar el préstamo de US\$4 millones se amplía a 10 años de acuerdo a la vigencia del contrato principal. Plazo que vencerá julio del 2017.

Durante el año 2013, Bamboo Export S.A. facturó a Compañía Azucarera Valdez S. A. US\$2.6 millones.

20. CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre del 2013, el Grupo tiene los siguientes pasivos contingentes:

- En febrero 24 del 2014, el asesor legal informó que al 31 de diciembre del 2013, existen 312 procesos judiciales planteados en contra de Compañía Azucarera Valdez S. A. por ex- trabajadores que representa aproximadamente US\$6.1 millones. De acuerdo con el criterio del asesor legal, al 31 de diciembre del 2013, la contingencia máxima que estos juicios podrían causar al Grupo es aproximadamente US\$424,743 y sobre los cuales el Grupo ajusto provisión con cargo a los resultados del año 2013.
- El Grupo mantiene un juicio de excepción por US\$1.2 millones planteado por la Ilustre Municipalidad del cantón Milagro, el cual está relacionado con diferencias en el impuesto 1.5 mil de los ejercicios fiscales desde el año 2004 hasta el 2008. De acuerdo con lo indicado por el asesor legal, a la fecha de emisión de los estados financieros consolidados, se encuentra en proceso judicial ante la Corte Constitucional.

21. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2013 y la fecha del informe de los auditores independientes (abril 30 del 2014) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros consolidados.

22. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Los estados financieros consolidados por el año terminado el 31 de diciembre del 2013 han sido aprobados por la Administración del Grupo en abril 30 del 2014 y serán presentados a los accionistas para su aprobación. En opinión de la Administración del Grupo, los estados financieros consolidados serán aprobados por los accionistas sin modificaciones.